

GUAYAQUIL, 18 DE DICIEMBRE DEL 2000

A LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA  
ORTEGA & ANDRADE ASOCIADOS ORTAND S.A.,  
CIUDAD.

DE ACUERDO A LA DESIGNACION DE COMISARIO QUE ME HICIERA, TENGO A BIEN INFORMAR QUE HE PROCEDIDO A REVISAR LA CONTABILIDAD Y ESTADO FINANCIERO DE ORTEGA & ANDRADE ASOCIADOS ORTAND S.A., CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1.999, MI TRABAJO SE REALIZO DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE AUDITORIA GENERALMENTE ACEPTADAS, INCLUYENDO TODAS LAS PRUEBAS Y PROCEDIMIENTOS NECESARIOS DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS.

EN MI OPINION LOS ESTADOS FINANCIEROS DE ORTEGA & ANDRADE ASOCIADOS ORTAND S.A., PRESENTA RAZONABLEMENTE LA POSICION FINANCIERA DE LA EMPRESA DE ACUERDO A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS, ASI COMO EN LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE COMPAÑIAS Y OTRAS NORMAS LEGALES RELATIVO A LA INFORMACION FINANCIERA.

ATENTAMENTE,

  
ING. COM. MA. ESTHER MENDOZA  
COMISARIO

18 ENE. 2001

